

“PROGRAMA DE TRABAJO DEL MANEJO FITOSANITARIO DEL MAÍZ, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE MÉXICO”.

6



100448

2016

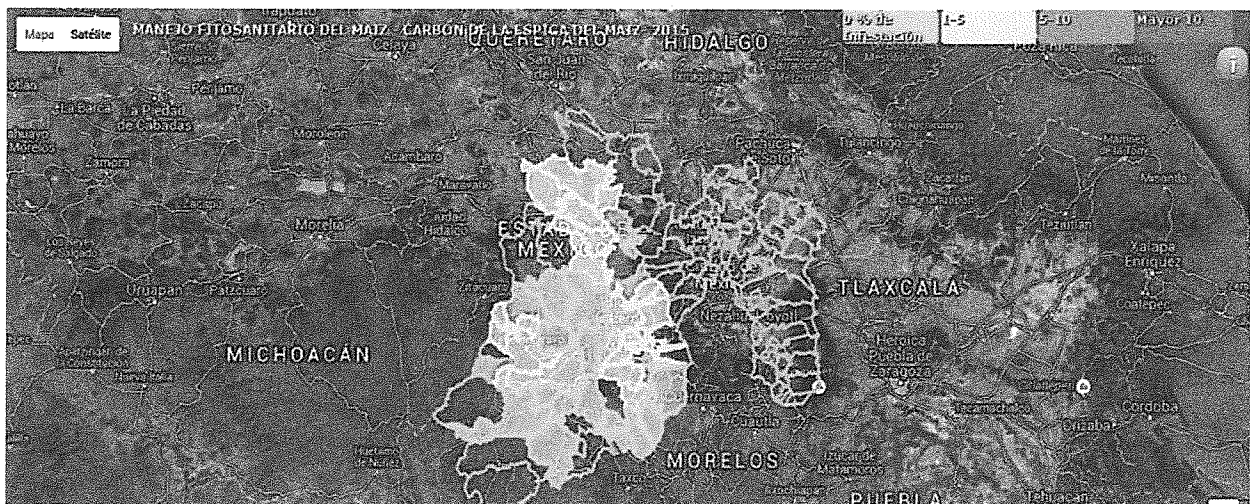
“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

1. Situación 2015 de las plagas

En el Estado de México se siembran alrededor de 541,671.75 ha de maíz grano, con una producción de 1,856,138.09 ton (SIAP 2014), la media de producción estatal es de 3.6 ton/ha, de la producción total, el 70 % es para autoconsumo y solo el 30% se comercializa a nivel local. En el ciclo agrícola PV 2015 se atendieron 3,470.65 hectáreas; beneficiando a 1136 productores. Con un valor de la producción de \$ 63,160, 784.35 y un costo fitosanitario de 3,414.870.38.

Los principales daños que ocasiona la enfermedad del carbón de la espiga en el cultivo de maíz son: formación de masas de hongo color negro tanto en la espiga como en el jilote que trae como consecuencia la ausencia de grano en toda la mazorca., los daños ocasionados por plagas rizófagas son: fallas en la germinación, muerte de plántulas, ausencia de masa radicular que trae como consecuencia menor vigor de la planta, disminución de la mazorca, acame y por lo tanto una pérdida en la producción que va de 450 a 900 kg/ha. La Campaña del Manejo Fitosanitario del Maíz que incide en el Estado de México centra sus objetivos en estos problemas fitosanitarios.

Durante los trabajos de muestreo realizados en el año 2015 para Carbón de la Espiga se encontró que en 39 municipios del Estado de México el porcentaje de infestación es del 0% y que en 20 municipios el porcentaje de infestación comprende del 1-5% de infestación.



6
/

100448

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

En cuanto a Plagas rizófagas solo un municipio (San Mateo Atenco) obtuvo el porcentaje de incidencia es del 0% mientras que en 49 municipios la incidencia de infestación es mayor al 10%.



6-

000448

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

2. Objetivo – Meta

El Objetivo de la campaña Manejo Fitosanitario del Maíz es reducir los niveles de infestación de carbón de la espiga del maíz de 0.1% a 0% y de plagas rizófagas de 44.6% a 31.1% en 40 y 50 municipios correspondientes del Estado de México.

OBJETIVO - META
PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: ESTADO DE MEXICO
MANEJO FITOSANITARIO DEL MAIZ

CARBÓN DE LA ESPIGA DEL MAIZ

Muestreo (Cultivos Anuales)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER(Arcos *)	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ACAMBAY	7	30	145.5	0.1	0.0
ALMOLOYA DE JUAREZ	14	16	50.3	0.0	0.0
AMANALCO	13	18	35.6	0.0	0.0
ATLACOMULCO	3	13	56.5	0.2	0.1
CALIMAYA	10	11	26.8	0.1	0.0
COATEPEC HARINAS	5	5	28.0	0.0	0.0
DONATO GUERRA	8	12	10.9	0.2	0.1
IXTAPAN DE LA SAL	2	2	5.5	0.0	0.0
IXTAPAN DEL ORO	14	16	30.5	0.2	0.1
IXTLAHUACA	3	14	55.0	0.2	0.1
JOCOTITLAN	12	20	98.0	0.1	0.0
JOQUICINGO	9	9	21.0	0.0	0.0
LERMA	7	13	12.0	0.1	0.0
MALINALCO	16	16	24.5	0.0	0.0
METEPEC	5	5	45.5	0.3	0.2
MORELOS	1	1	4.0	0.0	0.0
OCUILAN	5	5	8.5	0.0	0.0
OTZOLOAPAN	5	6	17.5	0.0	0.0
OTZOLOTEPEC	4	4	22.0	0.2	0.1
SAN SIMON DE GUERRERO	3	4	6.4	0.0	0.0
SULTEPEC	7	7	11.0	0.0	0.0
TEJUPILCO	2	6	15.5	0.0	0.0
TEMASCALCINGO	6	18	94.0	0.2	0.1
TEMASCALTEPEC	73	104	208.2	0.1	0.0
TEMOAYA	10	11	19.0	0.0	0.0
TENANCINGO	24	25	54.5	0.1	0.0
TENANGO DEL VALLE	17	21	70.3	0.3	0.2
TEXCALTITLAN	12	12	16.5	0.0	0.0
TEXCALYACAC	6	9	20.5	0.0	0.0
TIANGUISTENCO	7	8	72.5	0.1	0.0
TIMILPAN	1	4	20.0	0.4	0.2
TOLUCA	27	30	117.1	0.1	0.0
TONATICO	14	14	43.0	0.0	0.0
VALLE DE BRAVO	46	73	78.5	0.2	0.1
VILLA DE ALLENDE	12	17	35.5	0.0	0.0
VILLA VICTORIA	9	17	63.5	0.0	0.0
XONACATLAN	9	12	19.8	0.3	0.2
ZACAZONAPAN	10	16	50.0	0.1	0.0
ZINACANTEPEC	13	15	19.8	0.0	0.0
ZUMPAHUACAN	7	7	26.0	0.0	0.0
TOTAL	458	646	1,759.2	0.1	0.0


6 

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

00448

PLAGAS RIZÓFAGAS-GALLINAS CIEGAS (*Phyllophaga* spp.)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER(Arcos *)	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ACAMBAY	8	25	113.0	29.2	20.4
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	25	25	31.5	65.7	45.9
ALMOLOYA DE JUAREZ	45	52	85.1	25.4	17.7
ALMOLOYA DEL RIO	2	2	1.8	30.0	21.0
AMANALCO	33	49	97.6	35.7	25.0
ATIZAPAN	7	7	6.5	34.3	24.0
ATLACOMULCO	10	25	106.0	29.0	20.2
CALIMAYA	18	21	60.3	38.2	26.7
CAPULHUAC	4	5	8.6	40.0	28.0
COATEPEC HARINAS	8	8	44.0	46.0	32.2
DONATO GUERRA	5	7	6.6	57.2	40.0
IXTAPAN DE LA SAL	5	5	17.0	53.4	37.3
IXTAPAN DEL ORO	12	14	35.0	54.3	37.9
IXTLAHUACA	9	18	83.0	23.4	16.3
JIQUIPILCO	16	23	85.3	33.9	23.6
JOCOTITLAN	17	36	156.5	29.8	20.8
LERMA	13	25	22.0	33.6	23.5
MALINALCO	16	16	33.0	67.4	47.1
METEPEC	21	25	28.3	36.8	25.7
MORELOS	1	1	4.0	40.0	28.0
OCOYOACAC	2	2	7.6	40.0	28.0
OCUILAN	61	63	110.5	64.0	44.8
OTZOLOAPAN	8	10	36.5	52.0	36.4
OTZOLOTEPEC	13	14	35.6	43.6	30.4
RAYON	4	5	24.0	37.2	25.9
SAN FELIPE DEL PROGRESO	4	5	12.3	28.6	19.9
SAN MATEO ATENCO	2	2	2.2	0.0	0.0
SAN SIMON DE GUERRERO	3	4	6.4	75.0	52.5
SULTEPEC	31	31	38.0	67.7	47.3
TEJUPILCO	2	6	15.5	56.7	39.6
TEMASCALCINGO	13	24	98.5	24.3	16.9
TEMASCALTEPEC	62	88	191.2	48.2	33.7
TEMOAYA	24	33	56.7	35.9	25.1
TENANCINGO	48	48	108.0	53.3	37.2
TENANGO DEL VALLE	19	24	73.9	51.0	35.6
TEXCALTITLAN	20	20	33.0	65.8	45.9
TEXCALYACAC	6	10	21.5	40.0	28.0
TIANGUISTENCO	4	4	2.3	30.0	21.0
TIMILPAN	1	1	2.0	40.0	28.0
TOLUCA	72	83	149.8	28.3	19.7
TONATICO	34	35	76.0	61.0	42.7
VALLE DE BRAVO	22	29	43.5	44.2	30.8
VILLA DE ALLENDE	30	42	92.5	34.8	24.3
VILLA GUERRERO	6	6	9.0	73.4	57.3
VILLA VICTORIA	24	42	132.8	34.8	24.3
XONACATLAN	17	25	34.0	49.6	34.7
ZACAZONAPAN	10	13	50.0	74.3	51.9
ZACUALPAN	33	34	77.5	60.0	42.0
ZINACANTEPEC	48	51	45.7	35.8	25.0
ZUMPAHUACAN	33	34	63.5	64.7	45.2
TOTAL	931	1,177	2,674.8	44.6	31.1

6- 

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

30448

3. Calendarización de metas

Se tiene programado realizar el muestreo en 1,350.00 ha, para plagas rizófagas, se pretende controlar 400 ha por medio de control biológico en Abril. Para el desarrollo de capacidades de los productores en el control de plagas rizófagas se contempla impartir 4 pláticas de capacitación.

Para el carbón de la espiga se pretenden controlar 500 ha por medio de control químico tratando a la semilla con funguicidas específicos. De igual manera que en plagas rizófagas se impartirán 4 pláticas relacionadas al control del carbón de la espiga. La zona donde se realizara el muestreo, control biológico y control químico es agrícola, así mismo la población beneficiada con las capacitaciones son productores de maíz de los municipios donde están presentes ambos problemas fitosanitarios.

PROGRAMA 2016

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: ESTADO DE MEXICO

MANEJO FITOSANITARIO DEL MAIZ

Problema: PLAGAS RIZÓFAGAS (GALLINAS CIEGAS)

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTAREAS	1350	300	300	350	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	SITIOS MAPEADOS	NUMERO	445	100	100	115	130	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,350	300	300	350	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,410	390	390	110	520	0	0	0	0	0	0	0	0
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	445	100	100	115	130	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL BIOLÓGICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	130	0	0	0	130	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	16	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0

6-



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

00448

Problema: CARBÓN DE LA ESPIGA DEL MAIZ

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTAREAS	1350	0	300	350	400	300	0	0	0	0	0	0	0
	SITIOS MAPEADOS	NUMERO	375	0	100	115	130	30	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL QUIMICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	500	0	0	250	250	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	500	0	0	250	250	0	0	0	0	0	0	0	0
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	160	0	0	80	80	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	16	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

6


“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

00448

4. Necesidades Físicas y Financieras.

**PROGRAMA 2016
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: ESTADO DE MEXICO**

MANEJO FITOSANITARIO DEL MAIZ

4.1 Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
			Federal	Estatad
GERENTE	1	29,890.00	29,890.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	20,440.00	20,440.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	3	177,840.00	177,840.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	44,000.00	44,000.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	20,440.00	20,440.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	6,091.00	6,091.00	0.00
		298,701.00	298,701.00	0.00

El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$ 6,090.132) para financiamiento de sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral

4.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatad
BOTAS DE TRABAJO	PARES	5	4,500.00	4,500.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	4773	66,821.00	66,821.00	0.00
METARHIZIUM ANISOPLIAE	DOSIS	400	88,000.00	88,000.00	0.00
FUNGICIDA (CARBOXIN)	LITRO	4	17,980.00	17,980.00	0.00
			177,301.00	177,301.00	0.00

4.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatad
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	4	20,000.00	20,000.00	0.00
SERVICIO TELEFONIA CELULAR	PAGO	2	6,000.00	6,000.00	0.00
REFRENDO VEHICULAR	SERVICIOS	5	5,500.00	5,500.00	0.00
			31,500.00	31,500.00	0.00
Total de la campaña			507,511.00	507,511.00	0.00

4.4 Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	298,701.00	298,701.00	0.00
Recursos Materiales	177,301.00	177,301.00	0.00
Servicios	31,500.00	31,500.00	0.00
Fondo de emergencia	0.00	0.00	0.00
Total	507,511.00	507,511.00	0.00

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

100468

5. Indicadores

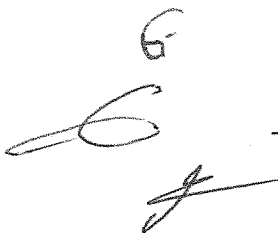
Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel de infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel de infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

6-


6. Hoja de Firmas

El presente Programa de Trabajo del Manejo Fitosanitario del Maíz que incide en el Estado de México, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de México
El Delegado

Ing. Julio de la Mora Razura

Por el Gobierno del Estado de México
Secretario de Fomento Agropecuario

MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México

El Presidente

Secretario

Tesorero

Ing. Álvaro Rodolfo Díaz
Andrade

Alberto Loza López

Avelino Sámano Acosta

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

00448